

CANALIZACIONES A OTRAS DEPENDENCIAS

Caso en el que se da: A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Información



Objetivo: apoyo para una asesoría jurídica sobre la problemática familiar.



Requisitos:

- ✓ Copias (1) de acta de nacimiento.
- ✓ Curp.
- ✓ Credencial de elector (ine).
- ✓ Diagnostico medico.
- ✓ Comprobante de domicilio (agua, luz, etc.).
- ✓ 2 fotografías tamaño infantil a color.



Formas de tramitarse:

- ✓ De manera presencial por parte del interesado.



Responsable: Lic. Mayra Alejandra Perez Mata.



Tiempos de respuesta: Inmediato.



Vigencia: Sin vigencia.



Costo: gratuito.



Información adicional:

Este servicio puede comprender...

asesoría jurídica, carta de acreditación de hechos, canalización a defensoría jurídica, UNEME CAPA, Doc. Loth, PSI-PRONNIF (entrevista. Inicial, otro motivo), PSI-PRONNIF (entrevista. Inicial, posible A.S.), CAAD (problemas de conducta), CAI, CESAME, medios alternos, CAIF, DIF, dirección de Salud Municipal, PRONNIF del Estado, Instituto Coahuilense de la Mujer, Empoderamiento de la Mujer, Instancia de la Mujer, otras dependencias, también colaboración con PRONNIF del estado (psicología), con juzgado de lo familiar (convivencias supervisadas) , entrega de citatorios, investigación de campo, recorrido de prevención y vigilancia, reportes de Seguridad Pública, reportes de anónimos, reportes de escolares, reportes de presenciales, reportes telefónicos, reportes de hospitalarios (IMSS, ISSSTE, hospital Salvador Chavarría), visitas domiciliarias por parte de T.S, visitas a Ministerio Público, pláticas en centros educativos, pláticas en centros comunitarios, otras actividades o eventos, actividades del niño impulsor.



Horario: 8 am – 4 pm.

Lugar: DIF Municipal.

Ubicación: Monterrey #1410 col. Country House.

Teléfono: 87877831333 / 7830556

Correo electrónico: difmunicipalpn2022.2024@gmail.com



Fundamento legal:

- ✓ Artículos 1, 3 y 5 del Reglamento de Salud para la ciudad de Piedras Negras.
- ✓ Artículo 30 y 32 fracción XXIV de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.